



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 505  
15 de marzo de 2022

#### **El Congreso capitalino exhorta al INE realizar mayor difusión al proceso de revocación de mandato**

- *El diputado Temístocles Villanueva Ramos (MORENA) consideró que la difusión que el INE ha dado a este proceso ha sido insuficiente*

El Pleno del Congreso capitalino aprobó un punto de acuerdo para exhortar al Instituto Nacional Electoral (INE), realizar mayor difusión al proceso de revocación de mandato que se llevará a cabo el próximo 10 de abril como un derecho ciudadano a ejercer la democracia participativa.

En su argumentación, el diputado promovente Temístocles Villanueva Ramos (MORENA), destacó el avance en democracia participativa que representó la reforma del artículo 35 de la Constitución federal realizada en 2018, “en la que el pueblo no solo pone, el pueblo también quita. Estamos ante un momento histórico, es la primera vez que este derecho se reconoce en nuestra Constitución. Ahora la pérdida de confianza del pueblo se puede canalizar de manera institucional y tiene efectos constitucionales”.

El legislador consideró que la difusión que el INE ha dado a este proceso de revocación de mandato ha sido insuficiente y tenido un carácter restrictivo.

“El Instituto Nacional Electoral debería realizar sus mayores esfuerzos para incentivar la participación y no hace nada frente a la dudosa actuación que están tomando muchos otros actores políticos de cara a la revocación de mandato”, acotó.

En votación dividida, el Pleno del Congreso capitalino aprobó esta proposición con 32 votos a favor y 29 en contra.

--o0o--